

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 30 de Junio del 2014

Señor:

SEGUNDO TOMAS GUACHALA CASTRO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor BRYAN OMAR CACHIPUENDO CUALCHI, de cedula N.-1725490153, de nacionalidad ecuatoriana, DOS (02) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de VEINTE DOLARES (US:\$ 20,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de carga pesada "FAGUASAPI S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Segundo Tomas Guachala Castro
CEDENTE
C.C. 1716993736


f) Bryan Omar Cachipueno Cualchi
CESIONARIO
C.C. 1725490153

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.


f) Sra. Sandra Cristina Guasgua Rodriguez
CONYUGUE
C.C. 1720923455